

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 516.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 29 de Julio de 1909.

La ciudad fatídica

La más antipatriótica de las ciudades españolas; la que lleva su nombre unido á lo más repugnante, lo más cobarde, lo más miserable que sucede en nuestro país y que arroja puñados de fango sobre nuestra honra inmaculada, es ahora objeto de la execración de Europa.

No se trata de lucha de ideas; no se piden reivindicaciones sociales, es el que se efectúa en Cataluña un movimiento antimilitarista, antinacional y siendo el Ejército y la nación entidades inseparables, debe decirse que todo lo que allí sucede constituye el crimen de alta traición y como tal debe ser castigado.

¿Por qué la ciudad fatídica figura siempre en primera línea en todas las tragedias de carácter social, político y nacional?

Muy sencillo; porque los españoles somos inocentes y cándidos y en nuestro seno alimentamos la víbora que ha de consumir, no tan solo nuestra sangre, sino destruir nuestro honor y nuestro crédito.

Cuando todo lo que se ha reconcentrado en Barcelona por sucesivas concesiones, se distribuya entre toda España, podrá ir ciertamente el germen de las doctrinas societarias, desde las más avanzadas á las más templadas, pero en nuestras provincias excepto las catalanas, no caben no pueden caber nunca, los asomos de antiespañolismo que significan los sucesos de estos días, que tanta y tan grande resonancia tienen y tanta repulsión provocan.

Ahora el castigo, rápido, enérgico, inmediato; pero mañana debe ser otra cosa y los gobiernos son los que deben realizar esta obra de castigo.

Por favorecer á Cataluña en todo lo que allí se produce, los aranceles de aduanas levantan una barrera infranqueable á los productos similares extranjeros y estamos obligados á comprar lo más caro y lo peor manufacturado.

Por ahorrarse unos céntimos muchos comerciantes acuden á Cataluña y dan vida á esa región que en todos los momentos nos deshonra.

Esto debe terminar: esto no puede continuar de esta manera y hace falta, en primer término, que el Gobierno acuda á la modificación de aranceles y que los comerciantes verdaderamente españoles suspendan sus pedidos á la región que tan deplorable ejemplo viene dando al mundo civilizado de su de cadencia y cobardía.

Lo necesario es sitiar por hambre á aquella región; hacerle ver que si vive, es por obra y misericordia de España, pero que esta no puede auxiliar nunca á los que un día deshonran con manifestaciones y actos de caro españolismo y otros días con sucesos tan bárbaros como los que ahora vienen ocurriendo.

Bien que el Ejército, la autoridad, que reclama sus presos, castigue con hierro y con fuego; pero bueno sería también que los elementos comerciales de España castigaran también en el bolsillo á la región catalana suspendiendo todos los pedidos que hubieran hecho, así como si la huelga persistiera, organizar otra huelga de pagadores, porque tratar mal á los enemigos de la Patria, es obra en alto grado meritoria.

Ese es el solo camino, que al lado de la acción del Gobierno aparezca también la acción de la opinión pública.

Los conservadores

Papan habemus.

Renniose el Comité ó Cónclave, y se eligió Presidente ó Papa, al señor don Luis J. Gómez y Aramburu.

Era cosa descontada.

Lo que no era cosa descontada, puesto que las murmuraciones locales habían dado lugar á pensar otra conducta, era la sumisión del señor Pinillos, aquel Alcalde de Cádiz de quien se dijo en el banquete verificado en Extramuros, que no significaba ni representaba la política conservadora.

A nosotros, que en distintas ocasiones nos hemos hecho eco de esas murmuraciones unas veces, y otras de referencias de personalidades políticas, nos maravilla más que á nadie el acto de sumisión del Sr. Martínez de Pinillos.

Pero como parece un hecho, aunque de la reseña publicada por el órgano del partido, el *Diario*, no se desprende ni se deduce las fases que pronunciara el Sr. Pinillos y que debieron ser de protesta cuando el Sr. Pemán salió al encuentro, ello es, que se ha reconstituido el Comité, que todas las vacantes están cubiertas y que es Presidente del mismo, don Luis J. Gómez Aramburu.

De ello nos congratulamos.

De lo que no nos congratulamos, es de lo que el señor Pemán legista distinguido, dijera que por el hecho de ser Diputado el Sr. Gómez Aramburu, correspondía la presidencia del Comité

¿Qué es eso de derecho propio?

¿Es por haber coincidido con la suspensión de las garantías constitucionales, hay personalidades en el partido conservador, con derecho propio á dirigirle?

Entonces no se trata de una elección sino de una pequeña dictadura.

Tal vez por eso, el órgano del partido conservador, *Diario de Cádiz*, ha omitido cuanto hablara el Sr. Martínez de Pinillos, y ha exaltado la oratoria del señor Pemán, que, ha ejercido en el caso de la elección el vulgar papel de amigable componedor; como en un juicio verbal cualquiera.

Sabemos pues, de ahora en adelante, que el jefe de los conservadores en Cádiz es el señor Gómez Aramburu, más también sabemos, que los señores Calderón y Pinillos han guardado las formas, y el uno prestando la atención de su salud, y el otro la del cargo, han emitido su voto favorable al señor Gómez, pero que duda cabe que es con las restricciones propias de estos casos, y propias también de las circunstancias?

Aunque este pleito no nos interese grandemente, porque nuestra política anda bastante distante de la de los conservadores noveles, dedicámosle atención especial, porque nos agrada después de todo que en torno del partido liberal haya una organización vigorosa que responda á las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo, y especialmente de esas clases llamadas directoras que toman la denominación de conservadoras, y que es una garantía seguramente de paz, amistad y penetración para los socios de *El Correo de Cádiz*.

Aunque esto suceda, poco nos importa, porque nosotros demócratas de buena ley, ponemos sobre todas nuestras conveniencias, la convicción primero, y segundo, la convicción.

Nos place que el partido conservador se agrupe. Es la mejor forma de

ejercitar el derecho de defensa; pero á buena hora, mangas verdes.

De todas suertes, nos complace esta reorganización porque merced á ella, *La Dinastía* se quitará el bozal que padece, y si no habla, ladrará á la luna unas cuantas semanas.

¡Pobre periódico!

En broma y en serio

El Correo de Cádiz incurre completamente en un lugar común, al venir-se ahora hablando de la ciencia *atea*.

La ciencia ni es *atea*, aunque en versos viriles y rotundos lo haya dicho Núñez de Arce, en un instante psicológico de inspiración más ó menos rotunda.

La ciencia es ciencia. Es decir, estudio y conocimiento de las cosas, de la naturaleza, por la experiencia y la práctica continua.

¿A qué viene hablar de la canalla de ogaño, haciendo relación á las de antaño?

**

El brutal engendro de la ciencia atea no es más que un verso circunstancial de Núñez de Arce, que después de cantar las glorias del reinado de Isabel II, cantó la visión de Fray Martín.

¿Por qué no se refiere *El Correo de Cádiz* á esos versos?

¿No sabe *El Correo* que la falta de sinceridad es un pecado?

Si no lo sabe, pregúnteselo á su censor eclesiástico.

**

Fijar las responsabilidades en el orden superior de la enseñanza y la lectura de los muchedumbres, será fácil.

¿Pero es que el derroche de *mariposas* no ha convencido, no ha educado todavía á esas muchedumbres?

¿Qué son conocidos sus maestros y sus periódicos!

¿Quién lo duda?

Conocidísimos.

La idea magistral se llama clericalismo y sus rivientes son los periódicos de la B. P.

**

Donde quiera que la muchedumbre se expande en demanda siempre de una reivindicación social, saldrá al encuentro el odio clerical. No se trata de los que sucumban.

¿Quiénes son los que sucumben sino se sacrifican en aras de la Humanidad!

Los que llevan las señales del aborrecimiento son los que secundan al poder, exponiendo gizaras al público y escribiendo en ella noticias de ocasión.

**

¡Vengüenzas históricas!

Cualquiera que lea un poco de Historia, tendrá enseguida de qué avergonzarse, al conocer las depredaciones, los saqueos, los asesinatos, las ejecuciones inconcebibles hechas en nombre de los antepasados de *El Correo de Cádiz*.

No hablemos de anarquía. Nos está vedado; pero hay una anarquía mansa contra la cual es impotente el poder y contra la cual se estrella toda medida extrema y esa anarquía es la de los clericales representados por *El Correo de Cádiz* y otros periódicos de su laya.

¡Vayan benditos de Dios, ya que El es el que bendice estas santas obras!

D. E. P.

Falleció ayer, y hoy verificóse su sepelio, el conocido comerciante de esta localidad don Justo Tovia y Reynares.

Hombre de trato sencillo, afabilísimo, modesto por modo extraordinario, nadie podía figurarse que en aquel exterior cariñoso y bonachón, había un demócrata convencido.

De esto dió pruebas en multitud de ocasiones favoreciendo á los desvalidos del grupo, y prestando á la propaganda democrática todo lo que él podía, y podía mucho. Buena prueba es de ello, anécdotas relacionadas con el funcionamiento del partido republicano.

Su muerte ha sido generalmente sentida en la localidad. Su comercio ejercido en alta escala, había dotado á Cádiz de establecimiento importantísimo que todo el mundo conoce, estima y favorece.

Como hombre público, faltábanle facultades oratorias que suplía con una cordialidad exquisita, y sobre todo, con una sinceridad política á toda prueba.

A su sepelio concurren representaciones del comercio, la industria, la política y aún oficial, rindiéndole merecido tributo á su memoria.

Descanse en paz.

Barriendo para dentro

Suelen ser los clericales los elementos más desaprensivos del mundo, pues todo cuanto sucede ocurre les sirve para arrimar el ascua á su sardina, aprovechando la propaganda.

No solo porque hayan quemado Iglesias, asaltado indefensos centros de enseñanza religiosa y asilos nobilísimos, es por lo que protestamos.

Si esto solo se hubiera realizado, también protestaríamos nosotros, como lo hacemos, de cuanto sea brutal y salvaje.

Pero ¡ay! *El Correo de Cádiz* no se lamenta en su editorial del baldón que representan para la patria los sucesos de Barcelona, sino tan solo del ataque á los maristas y de esto pretende deducir falsas consecuencias.

¿Qué duda cabe que los que realizan los asaltos y los ataques que comunican las noticias oficiales, forman parte de la canalla?

Si tan canallas son estos como lo fueron los incendiarios de Alcoy; como los que en San Carlos de la Rápita produjeron aquel movimiento carlista, en los días de plena guerra de Africa, igual que ahora; como las hordas de Cabrera; como los que en Fez asesinaron á indefensos paisanos; como el saqueo de Cuenca por las católicas hordas de don Carlos.

No son, no pueden ser canallas nunca los que no creen, los que no son fariseos, que en todas las doctrinas, en todas las religiones hay criminales y hay infames, como hay justos y honrados.

Cuando la bestia se desata, y entiéndase por bestia á la ignorancia, no es obra la suya, ni mucho menos la de una determinada creencia filosófica, sino de malvados y como decimos, los hay en todos los campos y en todas las ideas.

Los riffeños por mantener la pureza de la ley de Mahoma nos ata-

can é impiden el paso á todo progreso; los ultra radicales exagerados, lo realizan por conmovir los cimientos sociales y los carcas, cuando llega el caso, han hecho lo mismo.

Todos los extraordinariamente avanzados, lo mismo en el campo de la barbarie que en nuestra civilización, ya sean ácratas, ya sean clericales, por que los extremos se tocan, son peligrosos, merecen castigo y ni uno ni los otros, nada tienen que reprocharse, aun cuando en la actualidad los hechos de los últimos no puedan tener forma ostensible en la práctica revolucionaria, entendiéndose esta en el sentido de perturbación y de daño.

Conste, pues, que creyendo y sin creer en los principios religiosos, hay desalmados y criminales, como hay justos y virtuosos.

Por eso protestamos de que *El Correo de Cádiz* al hablar de la canalla que tan repugnante espectáculo ha dado en Barcelona, suponga, quiera suponer que ella no está reclutada más que en las huestes del liberalismo.

En eso tendrá que haber de todo.

Los borreguitos

«Sr. D. José Pérez Llaneces.

«Muy señor mío: Puede ser que no se acuerde usted de mí, y por si no se acuerda, lo primero que le digo es que soy la tía de Loretito; la tía Encarna

«Pues sí, soy la tía Encarna, y no vaya á figurarse que le escribo para pedirle dinero ó cosa que lo valga; sino para decirle lo que me vaya diciendo que le diga la pobre Loretito, que tengo aquí á mi lado, y que como V. sabe anda muy mal de escritura. Lo que viene ahora me lo dicta ella:

«Pepito de mi alma: Después de seis meses de ausencia acabo de llegar á Madrid y lo primero que me sucedió, anoche mismo, fué verte en Lara. Yo estaba en un palco con la tía Encarna y tú en la segunda fila, y en cuanto me guipaste te fuiste sin ver la función. ¿Qué pena me diste! ¿Quieres que te diga la verdad? Pues eres el único hombre á quien quiero y querré mientras esté vivita y coleando. A Rebolez y Julio Antón los aborrezco; sobre todo á Rebolez le tengo una tirria atroz y no le perdono el cachiporrizo que te dió en la cabeza, aunque tú también le sacudiste bien el polvo. ¡Ven á verme, Pepito mío!...

«Ahora escribo yo, la tía Encarna; vivimos en la calle del Molino de Viento, 47. Sigue dictando la niña:

«Ven á verme... ¿Quieres venir? ¿Quieres que hagamos las paces por cuarta vez y para siempre? Como sé que por mi culpa has reñido con tu familia nos querremos calladito, y no sabrán nuestros amores ni las ratas; y te juro que no volveré á darte más *cacollilla de querer* que la de mis ojos, ni gastaré como antes que era una loca.

«Digo yo ahora, la tía Encarna, que en los tres días que lleva en mi casa, está hecha una monja. Sigue la niña:

«Si estoy loca es por tí, Pepito de mi vida. Estoy mala desde anoche; por mi salud que estoy mala y me moriré si no vienes y me perdonas. ¡Hemos sido tan felices! Acuérdate... acuérdate... Te espera tú, Loretito.

«Molino de Viento, 47, 3.º—Su segura servidora, Encarna Trucheta.»

El Sr. Pérez Llaneces, leyó esta do-

ble epístola sin acertar, por el pronto, á explicarse como habia ido á parar á sus manos. Volvió á mirar el sobrescrito: su nombre y dos apellidos, las señas del domicilio exactas; sin franqueo...

Y era el caso que ni él conocía á Loretito, ni á la tía Encarna, ni en suma era él el destinatario... Una serie de coincidencias, de nombre, de apellidos, de domicilio; pero ¿vivía en aquella misma casa su homónimo?

Envió á su criado á la portería, en busca de informes, y volvió el fámulo diciendo que desde hacía dos semanas habitaba en segundo piso otro señor joven como de treinta años, que se llamaba don José Pérez Llaneces.

¿Qué hacer? ¿Romper la carta y arrojar los pedazos al cesto de los papeles? ¿Remitirla sencillamente bajo otro sobre á su legítimo destinatario? ¿Dar explicaciones por escrito? No, lo mejor era darlas verbalmente.

Y este señor Llaneces debía ser hombre de rápidas decisiones, porque se caló el sombrero, y minutos después pasaba al vecino su tarjeta.

Los dos Pérez Llaneces se hallaron frente á frente en el despacho. El primer cruce de miradas fué como un cambio mútuo de fluido simpático. Coincidían, no sólo en el nombre, sino en la cultura, en la educación exquisita, en los hábitos del trato social; casi de la misma edad... Breve espacio de tiempo bastó para establecer amistad, hablando de puerilidades; el visitante abordó por fin el objeto primordial de la entrevista.

—Amable tocayo—dijo—me voy á permitir hacerle una pregunta, que tal vez le parecerá extraña: Si usted recibe en su casa una carta á su nombre, ¿vacilará usted en rasgar el sobre y leerla?

—Seguramente que no—contestó el otro sonriendo.

—Pues bien, este es mi caso... y me complace oír de labios de usted la declaración de mi irresponsabilidad. Yo he leído de esto á rabe, y lo confieso sin disculpas, una carta que va dirigida á usted. Perdone mi involuntaria indiscreción. He aquí la carta.

Al decir esto la presentó al vecino, el cual conoció la procedencia á la primera ojeada. Brilló en sus pupilas un rayo de alegría, que apagó al instante algún recuerdo penoso ó amarga profecía... No disimulaba su emoción profunda y tras un momento de parálisis, olvidándose de que no estaba solo, devoró rápidamente la epístola con los ojos... Luego pasó una mano por la frente, como si quisiera sacar algo que le obsesionaba, y al alzar la cabeza vió que el visitante se inclinaba con saludo de despedida, dirigiéndose hacia la puerta.

(Continuará.)

Telegramas oficiales

Madrid 29, 11'40.

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Melilla 28, 22'40

Según noticias del campo enemigo, quebrantados por numerosas bajas tenidas en combate de ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado del Gurugú.

El convoy de víveres y agua para la caseta número 2, se ha hecho sin novedad; sólo algún tiro lejano que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad al general Pintos, jefes, oficiales y tropas muertas en el combate de ayer.

Comandante militar de Alhucemas me dice visto estar reunidos en zocos el Arba, una harka compuesta de 6.000 hombres, para ponerse en marcha con dirección á ésta; ha roto el fuego desde la plaza contra ellos, aprobando por mi parte su determinación.

He ordenado al comandante guarda costa Numancia, esté allí temprano para acuerdo Comandante militar, hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos al fuerte Purísima y la Numancia.

Dicen de Alhucemas que presentáronse en Mariza cincuenta caballos del Roghi, imponiéndoles multas por permitir reclutar gentes contra España.

Aunna también vendrá á esta región 5.000 bocoyes esperados con ansia en harka y que los Beni-Jurín regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar esta parte comunican de Alhucemas, que los moros han roto el fuego contra la plaza.

Notas curiosas

Informan de Lieja que las autoridades de aquella población han descubierto que el juez encargado de sancionar los matrimonios civiles, carecía por completo de capacidad legal para ejercer el cargo.

Por este motivo hay que anular trescientas bodas, en las cuales intervino el mencionado juez.

Entre éstas se encuentran 85 ómnibus que deseaban vivamente la separación.

Según datos oficiales, hay en España 8.930.000 ciudadanos sin oficio, beneficio ni profesión, y 830.000 mendigos. El número de burócratas asciende á 150.000, y el de labradores y jornaleros á 5.000.000.

Hay 6.500.000 individuos que no saben leer ni escribir y asisten á las escuelas unos 2.000.000 de habitantes.

Un guipuzcoano llamado don José Martí, residente en Milán, ha inventado un corsé ó coraza, de tela, de gran flexibilidad y ligereza, de dos milímetros de espesor y 380 gramos de peso, impenetrable para las balas de revólver á cuatro metros de distancia.

Como consecuencia de los experimentos hechos ante el ministro de la Guerra de Italia y ante los técnicos de aquel Ejército, el Gobierno Italiano ha encargado al inventor la confección de cascos de esta tela prodigiosa para la caballería italiana.

Embarque de tropas

Al amanecer de esta mañana llegó á nuestro puerto procedente de Málaga, el hermoso trasatlántico «Cataluña».

Este buque, según órdenes superiores del Gobierno, debía embarcar tropas con destino á Melilla.

A poco de anclar en nuestra bahía, llegó á Puerto Real un tren militar conduciendo al batallón de Cazadores de Cataluña y un escuadrón de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Jerez.

Al llegar el tren á Puerto Real, el público victoreó á los soldados con gran entusiasmo, los que contestaban á estas manifestaciones de patriotismo, dando vivas á España.

Los soldados expresaban en su semblante estar alegres y en sus conversaciones demostraban ser grandes patriotas, aumentando en ellos el entusiasmo por ir á campaña.

En un vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica, marcharon esta mañana al Trocadero el Excelentísimo Sr. D. Leopoldo García Peñas, Gobernador militar de esta plaza, el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica, el Ilustrísimo Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos y varios jefes y oficiales.

El embarque se hizo por el muelle del Trocadero.

A las 12 de la mañana se sirvió el almuerzo á los soldados.

Terminados de almorzar empezó el embarque, que se efectuó con gran orden.

En el tren mixto llegaron de Sevilla á Puerto Real, dos compañías

de ingenieros de guarnición en Sevilla.

Estas fuerzas embarcaron también en el «Cataluña».

En la estación de Puerto Real había aumentado considerablemente el público, haciéndole á los soldados ingenieros un recibimiento entusiasta.

Estos, como sus compañeros, contestaban vitoreando á España y al ejército.

A las tres empezó el embarque de los caballos, monturas y demás arreos necesarios.

Por la mañana empezó el embarque de los caballos, monturas y demás arreos necesarios.

En la estación de Puerto Real, también se encontraban las autoridades de aquella población.

El «Cataluña», zarpará de este puerto una vez terminado el embarque.

Los obreros del Dique de la Compañía, también le hicieron á los soldados una demostración de afecto y patriotismo.

Ojeadas

Oportuno siempre *El Correo de Cádiz* dió por muerto al capitán Gil y Sánchez, hermano del ilustre secretario de este Gobierno civil, que seguramente habrá agradecido las ventajas de su excelente información.

Nuevas noticias confirman que el heroico oficial Sr. Gil y Sánchez continúa mejorando de sus heridas.

No hay que decir lo que nos alegramos de esta noticia que no es de *El Correo de Cádiz*, y felicitamos cordialmente al digno secretario del Gobierno civil Sr. Gil y Sánchez.

La sesión municipal de anoche ofreció entre otros aspectos especiales el de un discurso del concejal clerical señor Portela, verdaderamente notable por sus principios, medios y fines.

El expresado concejal pedía, de acuerdo con las condecoraciones clericales de España, el mayor socorro para los reservistas y sus familias, asunto *simpatiquísimo*, tan oportunamente planteado, que no parecía sino que el Sr. Portela, aspiraba á sentar plaza de tercer alcalde.

O en otros términos, alcalde de las sacerstias.

Uno de los detalles del discurso del Sr. Portela, á crear á la relación del *Diario* es: Que habiéndose mostrado un poco impaciente el público que le escuchaba, el novel concejal reclamó de la Presidencia que lo amparara en su derecho, para que se guardara con él la compostura observada para los concejales que le habían antecedido en el uso de la palabra.

Declaramos paladinamente que no conocemos este participio, si así puede decirse.

Si el Sr. Portela hubiera manifestado *antedicho*, en vez de antecedido, sería para nosotros más comprensible su gramática; porque no se sabe, bien estudiada la oración del Sr. Portela, que ninguno de los señores concejales que prodigaron su elocuencia en la sesión de referencia, le cedieron la palabra con anterioridad.

Indudablemente debe ser errata del reporter.

Otro detalle muy importante de la sesión, es el de la manifestación del Alcalde de real orden, acerca del socorro á los reservistas.

El señor Martínez de Pinillos enunció su pensamiento calcándolo en una comunicación del Gobierno civil; pero habiéndole salido al encuentro el Alcalde popular, el señor Pinillos, claro está, se declaró gratamente sorprendido, por análoga proposición del ilustre doctor.

Y como era natural retiró la suya, que de todas maneras no hubiera tenido resonancia.

Precisamente, después de este nuevo sacrificio del señor Pinillos, es

cuando habló el tercer Alcalde señor Portela, refiriéndose á la *antecesión* de sus dignos compañeros.

Nuestro pueblo siempre ha sido caritativo y siempre va á la cabeza de todo movimiento altruista. Lo demuestran las manifestaciones de todas las entidades sociales por virtudes de las cuales, en Cádiz ya habrá registradas por las autoridades correspondientes lo menos dos mil quinientas camas, cifra superior á la que según los telegramas oficiales, se necesitan para los heridos de la campaña.

No se sabe que *El Correo de Cádiz*, haya ofrecido camas para este menester patriótico.

Sin duda está preocupado en su pizarra informativa, asombro de todos los cocheros del distrito y sus sucedáneos.

Suspensión de garantías

Esta mañana apareció en los sitios públicos el siguiente BANDO:

«Don Severo Gómez Núñez, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que por Real decreto de hoy han sido suspendidas en toda España las garantías constitucionales, con arreglo al artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, alcanzando por tanto la suspensión á las consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º, del artículo 13.

La propagación de la huelga general iniciada en Barcelona, con tan graves caracteres; las predicaciones contra el deber militar y los más altos intereses de la Patria, la necesidad de restablecer el orden perturbado ya ó evitar que los revolucionarios lo alteren en otras Comarcas que están dando tan señaladas pruebas de patriotismo y abnegación, obligan á adoptar esa medida que solo ha de aplicarse en lo necesario para realizar dichos fines, cuidando de perturbar lo menos posible la vida nacional.

Respecto de la prensa, se aplicará el decreto de suspensión de garantías con miramientos sinceros á la libre emisión del pensamiento, pero sin consentir publicación de noticias falsas ó exageradas, ni titulares alarmantes, ni excitaciones á rebeldías punibles. No será necesario que se sometan á la censura previa si cumplen estas instrucciones, pero el periódico que á ellas falte será sometido á medida de rigor.

No podrán publicarse noticias de alteración de orden público que no estén confirmadas oficialmente.

No se autorizará la celebración de reuniones que faciliten la comisión de los delitos indicados. Los Círculos en que se intentase cometerlos serán cerrados y disueltas las Sociedades que los cometan ó fomenten.

El siempre acreditado y proverbial patriotismo de esta noble provincia y la cultura y sensatez de sus habitantes, sociedades y prensa, me hacen esperar confiado que no he de verme en la necesidad de aplicar el rigor de la ley y que el orden ha de continuar siendo como hasta ahora, completo.

Cádiz 29 de Julio de 1909.—Severo Gómez Núñez.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cataluña*, procedente de Málaga, con 140 pasajeros en tránsito y 25 para Cádiz.

Los desembarcados aquí son: D. Bernardo Romero y familia, doña Basilia Urtubay, doña Mercedes Lucero, doña Micaela Piñero é hija, don José Felu, don Antonio García, doña Josefa González, doña Teresa Marino é hijos, doña Concha Rodríguez é hijo, doña Concha González y familia, don Baldomero Benítez, don Bruno Reborat, doña Josefa Llorca y don Gaspar Llorca.

El vapor «Mogador» hará los viajes desde Cádiz á Tánger, por destinarse el «Piélagos» á embarques de tropas.

AUTORIZACION.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido autorizado don Antonio y don Alfonso Sancho Morales, vecinos del Puerto de Santa María para que con entera sujeción á las bases del Reglamento de 4 de Enero de 1909, establezca en dicho punto la línea telefónica particular que tiene solicitada.

PERSONAL DE FERROCARRILES.—En el tren correo de esta mañana marcharon á Jerez los empleados de ferrocarriles, de reserva en esta estación, á Jerez, á prestar sus servicios en los trenes que están llegando con tropas, que van con destino á Melilla.

VIAJEROS.—Marchó á Chiclana con su señora el comandante de caballería don José María Jaime.

De Madrid regresó el señor don José Romeu.

De Morón, don Juan Jiménez. Regresó á Sevilla el señor don Daniel Mac-Pherson.

PARA LOS HERIDOS.—El Centro del Ejército y de la Armada interesa del Ayuntamiento su importante concurso para la suscripción proyectada con destino á socorrer á los heridos en la guerra de Melilla.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por embriaguez y escándalo y otros dos por reyerta sostenida entre ambos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para mañana á la noche se anuncia en este pabellón, el debut anunciado de los célebres y aplaudidos transformistas imitadores de las mejores estrellas del arte, titulado «Les Harturs».

No ha traído carga para este puerto. De Barcelona y Gibraltar llegó el vapor *Berenguer Grande*, con carga general.

De Marsella y Málaga llegó el vapor *Cabo Creux*, con nueve pasajeros para este puerto y dos en tránsito.

Idem *Joaquín Piélagos*, de Tánger. Idem *Castilla*, de Marsella y Málaga, con catorce pasajeros para este puerto y tres en tránsito.

Idem *Santa Ana*, de Huelva, con seis pasajeros para este puerto.

Falucho *Joven Lolita*, de Isla Cristina, con carga general.

Se despacharon: Para Melilla fué despachado el vapor *Cataluña*.

Beaguntín goleta *Paquito*, con sal, para Muros.

Vapor *Berenguer Grande*, para Habana y escuelas.

Idem *Anita*, en lastre, para Sevilla. Idem *Joaquín Piélagos*, para Tánger.

Pailebot inglés *Jhon Arbay*, con sal, para Terranova.

Vapor *Cabo Creux*, para Huelva, con dos pasajeros en tránsito.

Idem *Castilla*, para Sevilla, con tres pasajeros en tránsito.

Idem *Santa Ana*, para Algeciras. Pailebot ruso *Drangs*, con sal, para Gaspe.

Vapor *Marry Ann*, para Vejer. Falucho *Joven Lolita*, para Isla Cristina, con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Miba, núm. 5.

SOLDADOS.—En el tren mixto llegaron á esta numerosos soldados que disfrutaban licencia ilimitada y trimestral, á incorporarse á sus respectivos batallones, de guarnición en esta plaza.

PERSONAL DE FERROCARRILES.—En el tren correo de esta mañana marcharon á Jerez los empleados de ferrocarriles, de reserva en esta estación, á Jerez, á prestar sus servicios en los trenes que están llegando con tropas, que van con destino á Melilla.

VIAJEROS.—Marchó á Chiclana con su señora el comandante de caballería don José María Jaime.

De Madrid regresó el señor don José Romeu.

De Morón, don Juan Jiménez. Regresó á Sevilla el señor don Daniel Mac-Pherson.

PARA LOS HERIDOS.—El Centro del Ejército y de la Armada interesa del Ayuntamiento su importante concurso para la suscripción proyectada con destino á socorrer á los heridos en la guerra de Melilla.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por embriaguez y escándalo y otros dos por reyerta sostenida entre ambos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para mañana á la noche se anuncia en este pabellón, el debut anunciado de los célebres y aplaudidos transformistas imitadores de las mejores estrellas del arte, titulado «Les Harturs».

También se exhibirán seis magníficas cintas, todas estrenos en Cádiz.

E. P. D.—En el Hospital civil ha dejado de existir doña Manuela Rodríguez Gomila.

EL «PIÉLAGOS».—Esta tarde llegó de Tánger el vapor «Joaquín Piélagos», con 17 pasajeros para este puerto.

La carga que ha traído consiste en 48 cajas de huevos.

EL GOBERNADOR.—Esta tarde estuvo á bordo del vapor «Cataluña» despidiendo á las tropas que marchan á Melilla, el Gobernador civil de esta provincia don Severo Gómez Núñez.

EL «MOGADOR».—El vapor «Mogador» hará los viajes desde Cádiz á Tánger, por destinarse el «Piélagos» á embarques de tropas.

AUTORIZACION.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido autorizado don Antonio y don Alfonso Sancho Morales, vecinos del Puerto de Santa María para que con entera sujeción á las bases del Reglamento de 4 de Enero de 1909, establezca en dicho punto la línea telefónica particular que tiene solicitada.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 29, 16'30 tarde.

Detalles del combate del 27

Oficialmente se nos facilitan los siguientes detalles del combate del día 27.

Comenzó la acción á las siete de la mañana, cuando los moros trataban de cortar la línea férrea de las minas, cosa que lograron en tres puntos distintos, destruyendo asimismo las aguas y causando otros varios destrozos.

La columna que manda el coronel Axó llevaba orden de rechazar al enemigo en las laderas próximas al Hipódromo y salió al mismo tiempo que la brigada del general Pintos y una batería que hubo de volverse hacia los lavaderos próximos á la posada del Cabo Moreno.

Comenzamos á cañonear á los moros desde el fuerte de Camellos, y la columna los atacaba para defender el convoy que hostilizaban ellos.

Las bajas que hemos hecho en las filas rifeñas son enormes.

Mientras el combate se libraba seguía el convoy hacia su destino y se recomponía la línea férrea entre una lluvia de balas.

La operación fué penosa y duró 45 minutos.

Llegó la fuerza de la brigada Pintos á las laderas del Gurugú, donde se parapetó el enemigo tras magníficas trincheras y fué entonces el combate rudísimo.

Duró seis horas la lucha y entonces regresó el convoy apoyado por las tropas, que se replegaron ordenadamente protegidas por una batería de montaña y por los cañones del Numancia.

Hízose el repliegue bajo un fuego incesante y nutridísimo.

La brigada Pintos subió con extraordinario valor las lomas de la falda del Gurugú, avanzando por saltos hasta coronarlas y sufriendo bajas de consideración, no obstante las muchas que nuestra artillería causaba á los moros.

Entonces murió heroicamente el general Pintos.

El general Marina dirigió la acción desde los lavaderos.

Se han enviado heridos á Chafarinas y á Málaga.

El Rey en Madrid.—Una conferencia.

—La suspensión de garantías.—Actitud del Gobierno.

A las dos y 25 minutos llegó ayer el Rey, procedente de San Sebastian.

En la estación le aguardaban el Gobierno, las autoridades de todos los órdenes y muchos militares, vestidos de paisano en su mayoría.

Don Alfonso cambió impresiones en la misma estación con los señores Maura y general Linares, y seguidamente marchó á Palacio en un landó, acompañado por el jefe del Gobierno.

En Palacio conferenciaron durante más de una hora con S. M., los señores Maura y Linares, informándole éste detalladamente de las noticias recibidas de Melilla sobre el rudísimo combate de anteayer.

Le confirmó la noticia de la heroica muerte del general Pintos.

Al salir de Palacio el señor Maura le interrogamos y nos dijo que el Rey acababa de firmar el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

El Gobierno—agregó—está dispuesto á terminar rápidamente la situación actual y mientras duren los acontecimientos no se ausentará el Rey de Madrid.

¿El Gobierno ha presentado la cuestión de confianza?

El Heraldo de Madrid manifiesta haber oído decir que el Sr. Maura había planteado al Rey la cuestión de confianza, ratificándole sus poderes D. Alfonso.

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotadores, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peinadores.

PRECIOS

Corjones para cinco señoras Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados 1'25
Idem para dos caballeros 1	Id. id. id. preferencia 1'50
Galería de preferencia 0'50	Duchas ordinarias frías 2'
Idem general 0'25	

Se expendan abonos de 25 baños con rebajas de precio

Mañana habrá Consejo de ministros, presidido por el Monarca.

376 heridos

Dicen de Málaga que los 376 heridos que llegaron ayer de Melilla á bordo de los vapores *San Francisco* y *Menorquin*, han sido trasladados con todo esmero posible á los hospitales militar y civil, al Noble, al Barracón de la Trinidad y á casas cedidas por el Ayuntamiento.

Podrá haber en España otras ciudades que igualen á Málaga en patriotismo, pero que la superen ninguna y la protesta por el movimiento sedicioso es aquí general y muy viva.

Sargento prisionero que se escapa

Comunican de Melilla que se ha presentado en aquella plaza un sargento del regimiento de Melilla, que fué hecho prisionero por los moros en el combate del día 23, y en el de ayer logró escapar.

Dice que el enemigo carecía de municiones á última hora, y que en la vertiente de Sidi Musa se ha descubierto un manantial.

Esta noticia ha causado gran alegría.

Madrid, 29, 16'50.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Nombrando jefe de la cuarta división al general Díaz Ceballos.

Id. cazadores de Melilla, al señor Torar.

Id. de la primera brigada de cazadores, al general Alfán.

Id. de la segunda brigada de la duodécima división, al general Crespo.

Disponiendo la forma en que ha de hacerse cargo de la documentación, el registro de la propiedad de Melilla.

Convocando á un concurso para proveer veinte plazas de capellanes del cuerpo eclesiástico del ejército.

Anunciando oposiciones para la provisión de varias cátedras.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido presidido por S. M. el Rey, durando hora y media.

Al salir el señor Maura dijo, que el Consejo había sido para tratar cosas de casa.

Dijo que tenía buenas impresiones, dentro de lo malo.

Añadió, que el capitán general de Cataluña tiene ya medios suficientes para reprimir los desmanes infames, pues había ya llegado gran parte de los refuerzos que se le habían enviado. Ayer jugó bastante la artillería.

El movimiento sedicioso váse normalizando; en breve tiempo se restablecerá el orden.

Dijo, que las noticias de Melilla no son malas: los moros han huido á la otra parte del Gurugú; pero no quiere decir que hayan muerto y no vuelvan.

Firma del Rey

S. M. ha firmado Real decreto ascendiendo á general de división, al de brigada Pintos, y á coroneles, á los tenientes coroneles Ceballos, Ibáñez Marín, Ortega y Palacios, muertos heroicamente en Melilla.

El Sr. Besada

Preguntado el ministro de Hacienda si se hallaba dispuesto á evitar las jugadas escandalosas de la bolsa, dijo

que solo tiéndese á impedir las operaciones sin número y sin títulos.

Todo irase normalizando.

Conferencia

Terminado el Consejo de ministros, el general López Domínguez estuvo en Palacio conferenciando con Su Magestad el Rey.

Al salir díjonos que solo fué á ofrecer sus respetos al Rey.

Ya saben ustedes—dijo—por los Ministros que la situación ha mejorado un poco.

Lo de Barcelona es muy triste pero estimo que es necesario é imprescindible que la represión sea enérgica y durísima al objeto de impedir que los enemigos del orden social, del Ejército y de la Patria, cometan tan nefando crimen en estas difíciles circunstancias.

Yo emplearía—concluyó diciendo—como hace el Gobierno, un extremado rigor para acabar ese movimiento sedicioso, tan infame como criminal.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 30.—San Abdón.
SANTO del día 29.—San Ignacio de L.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 30

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
1 00 de la tarde. || 2 15 de la tarde.

DIA 31

9 00 de la mañana. || 10 15 de la mañana.
1 30 de la tarde. || 2 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 16 m. de la mañana.
A las 12 y 43 m. de la noche.

BAJAS A las 6 y 37 m. de la mañ.
A las 0 y 04 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 30 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 32 de la tarde.

Sale la Luna á las 6 y 54 de la t.
Se pone á las 3 y 32 de la m.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, Popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'88.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

IMPRESA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.

Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cádiz. Salida: 7'10 12'46 16'00 18'25
Segunda Aguada. 7'15 12'52 16'03 18'31
San Fernando. 7'37 13'17 16'19 18'55
Puerto Real. 8'02 13'49 16'41 19'22
Puerto. 8'23 14'15 16'55 19'45
Jerez. 9'10 15'09 17'31

DESCENDENTES

Jerez. 11'13 12'19 18'23
Puerto. 9'34 11'44 18'07 19'01
Puerto Real. 9'56 11'59 18'28 19'21
San Fernando. 10'28 12'25 14'11 19'50
Segunda Aguada. 10'54 12'39 14'39 20'13
Cádiz. Lleg. 11'60 12'45 14'45 20'19

Cor. Mixt. Exp. Mixt.

Mixt. Exp. Mixt. Corr.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta.
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar, de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

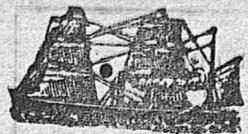
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Imprenta LA UNION: F. Fontecha, 4, Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia...

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
É INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas...

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

C. Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espalú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

Ultramarnos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas...

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba...

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires...

Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz
admitiendo carga para los expresados puertos...

Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase...

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goitre y Torres
Agente de negocios matriculado...

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO
=CADIZ=

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macalío. Torre 31

- Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3

- Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13

- Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2

- Máquinas de coser
C. Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18